

AGROPECURIA AQUA CAMARON AGROSEACOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en febrero del 2016 y su actividad principal es la exploración de criaderos de camarón, camaroneras, criaderos de larvas de camarón. Su oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Samborondon en el Edificio Xima "Centro de Negocios", Piso 4, oficina 417.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía dispone con un área total de 52 hectáreas, del lote # 2 que formo parte de la Hacienda Magdalena, ubicadas en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Duran en el km 20 vía Taura, dentro del cual se encuentran también incorporada una estructura de 10 piscinas camaroneras con sus respectivos equipos, motores y bombas.

Durante los años 2019 y 2018, estuvieron operativas 10 piscinas camaroneras que arrojaron una producción de 741.896 y 354.791 libras de camarón respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía alcanza 16 y 15 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros de Agropecuria Aqua Camarón AGROSEACOM S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros de Agropecuria Aqua Camarón AGROSEACOM S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Efectivo y Banco – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuenta corriente. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Activos Biológicos - Por tratarse de activos con un ciclo corto de producción (120 días), donde la mayor parte de la transformación biológica y cosecha tienen lugar dentro del año, son medidos al costo. La Administración de la Compañía considera que no existirían efectos significativos en los estados financieros, al determinar el valor razonable de estos activos.

Propiedades, Planta y Equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

- **Retiro o venta de propiedades planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por Pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - De acuerdo al artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que "Exoneración de pago de Impuesto a la renta para el desarrollo de Inversiones nueva y productivas. Las sociedades que se constituyan a partir del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Costos y Gastos - Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2019, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

4. EFECTIVO Y BANCO

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Efectivo	149	200
Banco	<u>18,753</u>	<u>52,156</u>
Total	<u>18,902</u>	<u>52,356</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, banco representa saldo en cuenta corriente en banco local, el cual no generan interés

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Compañía relacionada, nota 18	50,000	
Anticipos a proveedores	10,178	1,155
Préstamo a empleados	6,212	375
Otras	<u>8,415</u>	<u>2,680</u>
Total	<u>74,805</u>	<u>4,210</u>

Al 31 de diciembre del 2019, Compañía relacionada, representa préstamo otorgado a Agrosigal S.A., en octubre del 2019, sin tasa de interés ni plazo de vencimiento establecido, que fue cancelado en enero del 2020.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan balanceados, materiales y suministros que se utilizan principalmente en el proceso de cría y cosecha de camarón.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019, representan cultivos de camarón en proceso de crecimiento valorados en US\$264,461, los cuales están distribuidos en 10 piscinas productivas en etapa de engorde o madre pre cría (52 has.).

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo	1,046,149	960,861
Depreciación acumulada	<u>(186,022)</u>	<u>(105,770)</u>
Total	<u>860,127</u>	<u>855,091</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	104,000	104,000
Edificios	226,000	226,000
Instalaciones	321,362	283,620
Maquinarias y equipos	309,403	297,830
Muebles y enseres	4,330	4,330
Naves, aeronaves, barcasas y similares	1,875	1,875
Equipos de computación	3,808	3,460
Vehículos	<u>75,371</u>	<u>39,746</u>
Total	<u>1,046,149</u>	<u>960,861</u>

El movimiento de propiedades, planta y equipos fue como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Costo</i>		
Saldos iniciales	960,861	907,462
Adquisiciones	<u>85,288</u>	<u>53,399</u>
Saldo final	<u>1,046,149</u>	<u>960,861</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>		
Saldo inicial	(105,770)	(27,147)
Gasto por depreciación	<u>(80,252)</u>	<u>(78,623)</u>
Saldo final	<u>(186,022)</u>	<u>(105,770)</u>

Al 31 de diciembre del 2019, adquisiciones incluye principalmente US\$35,625 por vehículo; US\$27,291 por instalaciones de energía eléctrica y construcciones; y US\$10,930 por maquinarias y herramientas, para el proceso productivo de la camaronera.

9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores	216,997	65,326
Otras	<u>9,876</u>	<u>11</u>
Total	<u>226,873</u>	<u>65,337</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores representa facturas de compras de bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 a 60 días.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	15,550	15,207
Participación a trabajadores	16,710	
Obligaciones con el IESS	<u>1,197</u>	<u> </u>
Total	<u>33,457</u>	<u>15,207</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2019 la provisión de participación a trabajadores es de US\$16,710.

11. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	34,131	18,210
Crédito tributario de IVA	<u>74,081</u>	<u>22,429</u>
Total	<u>108,212</u>	<u>40,639</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente del valor agregado	1,325	451
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>1,910</u>	<u>2,251</u>
Total	<u>3,235</u>	<u>2,702</u>

De acuerdo al artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo 23 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno donde indica que están exentos del pago de Impuesto a la Renta "Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; así como también, las sociedades nuevas que se constituyeren, durante el mismo plazo, por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

La Compañía esta exonerada el pago del impuesto a la renta basado en el artículo en referencia, debido a que fue constituida en el año 2016, y empezó a generar ingresos de su actividad en ese mismo año 2016, por tal motivo la Compañía estaría exenta hasta el año 2020.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Aspectos tributarios:

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imposables elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).
- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de los intereses

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una Compañía opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imposables. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:

- Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
 - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
 - Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Contribución única y temporal

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imponibles (USD)</u>	<u>Impuesto</u>
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la Compañía declarada o determinada para el año fiscal 2018. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no generó contribución, debido que la Compañía esta exonerada de anticipo calculado e impuesto a la renta calculado.

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.

- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2017 al 2019 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

12. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Préstamos a Republicneg S.A., otorgado en los años 2019 y 2018, no genera intereses y no tiene vencimiento establecido.	365,000	265,000
Préstamos a Novacamaronera S.A., otorgado en el año 2019, no genera intereses y no tiene vencimiento establecido.	50,000	
Préstamos a terceros	14,000	
Préstamos a relacionadas	<u>233,446</u>	<u>353,446</u>
Total	<u>662,446</u>	<u>618,446</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	404,000	265,000
No corriente	<u>258,446</u>	<u>353,446</u>
Total	<u>662,446</u>	<u>618,446</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, préstamos a relacionadas representan principalmente valores recibidos del Sr. Kleber Sigüenza por préstamos sin tasa de interés, ni vencimiento de plazo establecido.

Los préstamos están garantizados con pagares.

13. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 920,800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una. Su participación accionaria es como sigue:

<u>Accionistas:</u>	Participación accionaria	
	Acciones	Porcentaje
GRUPO-SIGAL S.A.	690,600	75.00%
Cristian Cabrera Marincioni	<u>230,200</u>	<u>25.00%</u>
Total	<u>920,800</u>	<u>100.00%</u>

La Junta General de Accionistas en sesión celebrada en abril del 2019, aprobó el aumento de US\$400,000 al capital suscrito de Agrosecom S.A., con lo cual este asciende a US\$920,800, la mencionada Resolución fue inscrita en el Registro mercantil de los Cantones de Samborondon y Duran el 11 de abril del 2019.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Venta de camarón	1,592,116	725,824
Otros	<u>14,671</u>	<u>58,190</u>
Total	<u>1,606,787</u>	<u>784,014</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 venta de camarón representa 741.896 y 354.791 libra de camarón.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de producción	1,407,290	954,745
Gastos de ventas y administración	86,403	160,302
Gastos financieros	776	843
Otros gastos	<u>919</u>	<u> </u>
Total	<u>1,495,388</u>	<u>1,115,890</u>

Un detalle de costo de ventas y gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de producción	748,321	516,783
Costo de mano de obra	151,790	273,250
Otros costos de producción	144,595	7,407
Gastos por de depreciación y amortización	80,252	71,321
Alquiler de maquinaria	190,866	41,198
Gastos por beneficios a empleados	47,177	57,813
Servicios de guardianía	32,608	34,276
Repuestos y mantenimientos de equipos	22,026	21,833
Suministros y otros	2,572	723
Honorarios, servicios contratados y otros	12,604	16,405
Arriendo oficina Administrativa y bodega	15,450	14,804
Asesoría técnica de campo	10,800	10,067
Iva cargado a resultados	3,884	9,751
Gastos no deducibles	919	5,201
Combustible y lubricantes	3,144	6,251
Transportes y peajes	12,600	5,768
Impuestos, tasas y contribuciones	1,610	1,901
Alícuota edificio Xima	3,066	3,320
Cuadrilla y supervisión de pesca	5,555	4,123
Gastos de viaje		4,630
Capacitación personal	130	553
Gastos financieros	776	843
Otros gastos	<u>4,643</u>	<u>7,669</u>
Total	<u>1,495,388</u>	<u>1,115,890</u>

Gastos por beneficios a los Empleados – Un detalle de gastos por beneficios a empleados:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	35,200	43,040
Aportes a la seguridad social	3,925	5,171
Beneficios sociales e indemnizaciones	8,052	9,132
Gastos de personal	<u> </u>	<u>470</u>
Total	<u>47,177</u>	<u>57,813</u>

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables con instituciones financieras o terceros.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	(US\$112,609)
Índice de liquidez	0.83
Pasivos totales / patrimonio	1.89

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, excepto por el capital de trabajo que al cierre del ejercicio económico 2019 es negativo. Sin embargo, esta situación será superada en el corto plazo con una adecuada planificación financiera, la cual se ha permitido cumplir con las condiciones y obligaciones a que está sujeta.

18. PRINCIPALES SALDOS CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Agrosigal S.A.	<u>50,000</u>	
<u>Prestamos:</u>		
Republicneg S.A.	265,000	265,000
Kleber Sigüenza Rojas	233,446	353,446
Novacamaronera S.A.	<u>50,000</u>	
Total	<u>548,446</u>	<u>618,446</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, excepto por lo indicado a continuación, se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 surgió COVID-19 en una localidad de la República de China, y posteriormente se extendió por todo el mundo entero. La "OMS" ha declarado que el COVID-19 es una pandemia que resulta en varias restricciones impuestas por gobiernos, estatales y locales y entidades privadas que incluyen restricciones de viaje, cierre de fronteras, restricciones en reuniones públicas, órdenes de permanencia en el hogar y cuarentena de personas. Después de un seguimiento de respuestas del gobierno nacional, en un esfuerzo por mitigar la propagación de "COVID-19", a partir del 17 de marzo de 2020, la Compañía cerró temporalmente su oficina administrativa, y ha requerido a su personal que trabajen de forma remota siempre que sea posible, sin embargo, la actividad en la camaronera continuó desarrollándose con las correspondientes medidas de bio seguridad. Además, hemos tomado varias medidas para fortalecer aún más nuestra posición financiera, y mantener la liquidez y flexibilidad financiera, que incluyen ajustes al presupuesto del año 2020, donde se proyecta una reducción de costos en la misma medida en que se afecte la reducción de ingresos. Como el "COVID-19" es complejo y evoluciona rápidamente, los planes de la Compañía como se describió anteriormente pueden cambiar. En este punto, no podemos estimar razonablemente la duración y la gravedad de esta pandemia, que podría tener un impacto negativo importante en el negocio.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.